

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

CIRCULARCSJHUC20-32

Fecha: 11 de marzo de 2020

Para: JUECES Y JUEZAS PENALES DEL CIRCUITO, PENALES DEL CIRCUITO

ESPECIALIZADOS, PENALES MUNICPALES DEL CIRCUITO JUDICIAL

DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: "Convocatoria a Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro de

Servicios Judiciales del SAP"

Dando cumplimiento a las directrices fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PSAA09-6337 de 2009, por el cual se reglamentaron las funciones del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Neiva, de manera atenta, esta Corporación los convoca a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el 17 de marzo de 2020, a las 7:00 a.m., en la Sala de Acuerdos de esta Corporación.

Estamos seguros que el trabajo conjunto y coordinado entre los órganos que conforman la Rama Judicial, contribuirá a prestar un mejor servicio al país, por lo que esperamos contar con su valiosa asistencia.

Reciban, señores jueces y señoras juezas, un cordial saludo,

EFRAIN ROJAS SEGURA Presidente

ERS/LYCT

